



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO.

Registrado como correspondencia de seguridad clase, con fecha 17 de agosto de 1926.

DGC Núm. 001 0826. Características 112182816. SUPLEMENTO "D" AL No.

Epoca 6a.

Villahermosa, Tabasco.

Diciembre 26 de 1987

4726

OFNo.2099(CENTRO)

CERTIFICACION

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 1988

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB., MEX.

LICENCIADO FRANCISCO PERALTA BURELO,
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITU-
CIONAL DEL MUNICIPIO DEL CENTRO, TABASCO,

CERTIFICO:

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO CORRES-
PONDIENTE AL TRIENIO 1986-1988, SE EN-
CUENTRA ASENTADA LA NUMERO CUARENTA Y
UNO, A FOJAS DE LA NUMERO CIENTO NOVENTA Y
CUATRO A LA CIENTO NOVENTA Y OCHO, QUE EN
SU PARTE CONDUCENTE DICE LO SIGUIENTE:

"EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL
ESTADO DE TABASCO, SIENDO LAS DIEZ HORAS
DEL DIA 30 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DE
1987, SE REUNIERON EN EL "CENTRO DE CONVEN-
CIONES TABASCO 2000", DECLARADO RECINTO
OFICIAL PARA ESTA SESION, LOS SEÑORES REGI-
DOROS: DOCTOR JOSE AMADOR IZUNDEGUI
RULLAN, PRESIDENTE MUNICIPAL; ARQ. MIGUEL
BOSCH LOPEZ DE LLERGO, SEGUNDO REGIDOR Y
SINDICO DE HACIENDA; DOCTOR JUAN PUIG PA-
LACIOS, TERCER REGIDOR; SEÑOR ANGEL PEREZ
CASTILLO, CUARTO REGIDOR; LICENCIADO EDGAR
DE LA TORRE AZUELA, QUINTO REGIDOR; LICEN-
CIADO MARTIN FERRER JIMENEZ, SEPTIMO REGI-
DOR; PROFESORA AIDA REYNALDA MENENDEZ
TARACENA, OCTAVO REGIDOR Y SEÑOR JOSE DE
LA LUZ SANCHEZ SANCHEZ, DECIMO REGIDOR,
ASISTIDOS POR EL SECRETARIO DEL AYUNTA-
MIENTO PARA CELEBRAR SESION SOLEMNE DE
CABILDO CONVOCADA PARA ESTA FECHA, LA
CUAL SE SUJETARA AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

- 1o. PASE DE LISTA Y DECLARACION DE QUORUM
LEGAL.
- 2o. PRESENTACION Y APROBACION DEL ORDEN
DEL DIA.
- 3o. PRESENTACION DEL PROGRAMA OPERATIVO
ANUAL 1988 POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.
- 4o. APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
DEL EJERCICIO FISCAL 1988, EN LA PARTE
CORRESPONDIENTE AL P.O.A.
- 5o. SUSCRIPCION DEL ACTA POR EL C. LICEN-
CIADO JOSE MARIA PERALTA LOPEZ, SECRETARIO
DE GOBIERNO, QUE SUSTITUYE TEMPORALMENTE
AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTA-
DO, EN CARACTER DE TESTIGO DE HONOR, Y DEL
DOCTOR JOSE AMADOR IZUNDEGUI RULLAN, PRE-
SIDENTE MUNICIPAL DEL CENTRO Y,
- 6o. CLAUSURA.

A CONTINUACION, EL C. SECRETARIO QUE ACTUA
PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y HA-
BIENDO COMPROBADO LA EXISTENCIA DE
QUORUM LEGAL, DECLARO INICIADOS LOS TRA-
BAJOS Y PROCEDIO A LA PRESENTACION DEL OR-
DEN DEL DIA, MISMA QUE FUE APROBADA POR
UNANIMIDAD. INMEDIATAMENTE DESPUES, EL
SECRETARIO EN FUNCIONES CONCEDIO EL USO
DE LA PALABRA AL DOCTOR JOSE AMADOR IZUN-
DEGUI RULLAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL
CENTRO, PARA QUE PRESENTARA PUBLICAMENTE
EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 1988 Y FUERA
APROBADO ESTE POR EL H. CABILDO.

ENSEGUIDA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 67, FRACCION III Y EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 50 FRACCION V, AMBOS DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETIO A CONSIDERACION PARA SU APROBACION, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 1988 DANDO A CONOCER QUE:

1. LA FORMULACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE 1988 SE REALIZO APEGADA A LOS MECANISMOS DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS, APROBADOS POR EL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, E INSTRUMENTADAS EN EL SENO DEL COPLADET.

2. EN REUNION CELEBRADA EN EL SENO DEL COPLADET CON EL SUBCOMITE MUNICIPAL DEL CENTRO, SE ANALIZO LA PROPUESTA DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL QUE PRESENTO EL AYUNTAMIENTO A TRAVES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, MISMA QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$11,500'000,000.00 (ONCE MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).

3. DEL MONTO TOTAL ASENTADO EN EL PUNTO DOS DE ESTA ACTA, \$4,743'601,891.00 (CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), QUE REPRESENTAN EL CUARENTA Y UNO POR CIENTO, SE DESTINARAN A CUBRIR EL GASTO CORRIENTE DEL AYUNTAMIENTO.

4. A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, EL AYUNTAMIENTO DESTINARA \$1,403'464,061.00 (UN MIL CUATROCIENTOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), QUE REPRESENTAN EL DOCE POR CIENTO DEL TOTAL ASENTADO EN EL PUNTO DOS.

5. EL AYUNTAMIENTO DECLARA QUE SOBRE LOS MONTOS ASENTADOS EN LOS PUNTOS TRES Y CUATRO DE ESTA ACTA, HIZO UN CALCULO ADICIONAL QUE CONTIENE EN CONJUNTO LA CANTIDAD DE \$5,674'198,517.00 (CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.), COMO PREVISION PARA CUBRIR LOS INCREMENTOS A LOS SALARIOS MINIMOS QUE OCURRAN DURANTE EL EJERCICIO DE 1988. LA SECRETARIA DE FINANZAS CUBRIRA ESTE MONTO ADICIONAL AL ASENTADO EN EL PUNTO DOS, EN CUATRO PAGOS IGUALES EN LOS MESES DE ENERO, ABRIL, JULIO Y OCTUBRE, SIEMPRE Y CUANDO SE DECRETEN LOS RESPECTIVOS INCREMENTOS Y, EN EL ENTENDIDO DE QUE EL AYUNTAMIENTO LOS APLICARA Y ADMINISTRARA EXCLUSIVAMENTE PARA LOS FINES A QUE FUERON DESTINADOS.

6. A LAS INVERSIONES SE DESTINARA UN MONTO TOTAL DE \$2,868'248,669.00 (DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), PARA LA EJECUCION DE LA OBRA PUBLICA MUNICIPAL DURANTE EL PERIODO FEBRERO-JUNIO DE 1988; ESTE MONTO

REPRESENTA EL VEINTICINCO POR CIENTO DEL TOTAL ASENTADO EN EL PUNTO DOS.

7. AL MANTENIMIENTO Y AMPLIACION SELECTIVA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, SE ASIGNARON RECURSOS POR LA CANTIDAD DE \$1,899'685,379.00 (UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), QUE EQUIVALEN AL DIECISEIS POR CIENTO DEL TOTAL Y, SU PERIODO DE EJECUCION COMPRENDERA LOS MESES DE JULIO A NOVIEMBRE DEL PROXIMO EJERCICIO FISCAL.

8. EL AYUNTAMIENTO CONTARA CON \$585'000,000.00 (QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), DESTINADOS CUBRIR IMPREVISTOS QUE SE PRESENTEN EN EL TRANSURSO DEL EJERCICIO, MISMOS QUE REPRESENTAN EL CINCO POR CIENTO DEL TOTAL. ESTOS RECURSOS QUEDAN EN SU EJERCICIO, BAJO LA UNICA RESPONSABILIDAD DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.

9. SOBRE LOS MONTOS Y PERIODOS DE EJECUCION SEÑALADOS EN LOS PUNTOS ANTERIORES, EL AYUNTAMIENTO FORMULARA UN CALENDARIO DE MINISTRACION FINANCIERA QUE SERA PRESENTADO A LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL EJECUTIVO ESTATAL A TRAVES DEL COPLADET, PARA CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD FINANCIERA NECESARIA PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS DEL PROGRAMA OPERATIVO DE 1988. EL CALENDARIO DEBERA ENTREGARSE, A MAS TARDAR, LA ULTIMA SEMANA DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, CONSIDERANDO QUE LA DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS A LO LARGO DEL AÑO NO ALTEREN EL EQUILIBRIO DE LA MINISTRACION FINANCIERA MENSUAL.

10. EL AYUNTAMIENTO DECLARA QUE ADOPTARA LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA NO REBASAR LOS MONTOS ARRIBA CITADOS Y QUE COMPONEN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE 1988, CON QUE OPERARA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EL PROXIMO EJERCICIO FISCAL.

11. EL DESGLOSE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 1988 SE ANEXA A LA PRESENTE, DEBIDAMENTE VALIDADO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.

SEGUIDAMENTE Y DESPUES DE SOMETERSE A VOTACION, EL H. CABILDO APROBO POR UNANIMIDAD EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 1988. ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO INVITO A LOS CC. LICENCIADO JOSE MARIA PERALTA LOPEZ, SECRETARIO DE GOBIERNO, REPRESENTANDO EN ESTE ACTO AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, LICENCIADO ENRIQUE GONZALEZ PEDRERO, Y AL DOCTOR JOSE AMADOR IZUNDEGUI RULLAN, PRESIDENTE MUNICIPAL, A QUE ESTAMPARAN SU FIRMA EN EL LIBRO DE ACTAS DEL H. AYUNTAMIENTO, EL PRIMERO ADEMÁS, COMO TESTIGO DE HONOR. INMEDIATAMENTE DESPUES, HABIENDOSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA, EL SECRETARIO QUE ACTUA DIO POR CLAUSURADA LA SESION SOLEMNE DE CABILDO CITANDO A LOS REGIDORES PARA LA PROXIMA

QUE SE CELEBRARA DE ACUERDO AL CALENDARIO NORMAL DE SESIONES."

PARA LOS USOS LEGALES QUE MEJOR CONVENGAN, EXPIDO LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA

QUE FIRMO, SELLO Y RUBRICO, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, A LOS 30 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE.



COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL 1988

MUNICIPIO CENTRO

I. RECURSOS FINANCIEROS TOTALES \$11 500'000,000.00

II. DISTRIBUCION GENERAL DEL POA 1988

1. GASTO CORRIENTE (ADMINISTRACION)	:	4 743'601,891.00	41%
2. PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	:	1 403'464,061.00	12%
3. INVERSIONES	:	4 767'934,048.00	42%
4. EROGACIONES EXTRAORDINARIAS	:	585'000,000.00	5%

III. PRESUPUESTO PARA LA ADMINISTRACION Y LOS SERVICIOS PUBLICOS

	<u>GASTO CORRIENTE</u>	%	PLAZAS	<u>SERVICIOS PUBLICOS</u>	%	PLAZAS
TOTAL	<u>\$4 743'601,891.00</u>	100		<u>\$1 403'464,061.00</u>	100	
1. SERVICIOS PERSONALES (CAP. 1 000)	3 739'233,891.00	79	1279	1 196'182,053.00	85	1191
2. ARTICULOS Y MATERIALES DE CONSUMO (CAP. 2 000)	362'896,495.00	8		55'267,068.00	4	
3. SERVICIOS GENERALES (CAP. 3 000)	541'921,460.00	11		152'014,940.00	11	
4. TRANSFERENCIAS (CAP. 4 000)	99'550,045.00	2				
5. EROGACIONES EXTRAORDINARIAS (CAP. 8 000)	585'000,000.00 *					

* No se incluyen en el gasto corriente

IX. PROGRAMAS DE INVERSION PUBLICA.**TOTAL** 4 767'934,048**OBRA PUBLICA****2 868'248,669**

HK	INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE CARRETERO	32'918,120
DL	UNIDADES ESPECIALIZADAS DE PRODUCCIÓN PECUARIA	454'079'986
PO	MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA	51'920,000
DU	UNIDADES ESPECIALIZADAS DE PRODUCCIÓN PECUARIA	50'000,000
EI	PRODUCCIÓN PECUARIA Y AVÍCOLA	50'000,000
FL	ACUACULTURA	50'000,000
RH	CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	10'000,000
SE	CENTROS CULTURALES Y RECREATIVOS	126'063,306
RV	EDUCACIÓN PARA ADULTOS	93'500,000
RG	AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	9'000,000
SJ	ESPACIOS PÚBLICOS Y DE RECREACIÓN	156'662,508
MJ	ORIENTACIÓN Y CAPACITACIÓN A LA POBLACIÓN	20'000,000
PJ	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA LA VIALIDAD	256'461,293
PI	MEJORAMIENTO URBANO	462'823,533
MM	SANEAMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO	54'000,000
PK	SERVICIOS MUNICIPALES	990'819,923

IV. PROGRAMAS DE INVERSION PUBLICA.**TOTAL****MANTENIMIENTO****1 899'685,379**

PI	MEJORAMIENTO URBANO	462'823,534
SJ	ESPACIOS PÚBLICOS Y DE RECREACIÓN	156'662,508
PK	SERVICIOS MUNICIPALES	990'819,924
HK	INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE CARRETERO	32'918,120
PJ	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA LA VIALIDAD	256'461,293



COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO

RESUMEN DE LOS PROGRAMAS DE INVERSION DEL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL 1988

HOJA ____ DE ____

MUNICIPIO CENTRO

ASIGNACION 4 767'934,048

PROGRAMAS		ACCIONES	LOCALIDADES		COSTO DE LA ACCION	COSTO DEL PROGRAMA
CLAVE	DENOMINACION		CLAVE	NOMBRE		
DL	UNIDADES ESPECIALIZADAS DE PRODUCCION AGRICOLA	ESTABLECIMIENTO DE MÓDULOS AGRÍCOLAS EN 2 MIL 500 HECTÁREAS.		EJIDO JOSÉ MA. PINO SUÁREZ. VILLA MACULTEPEC VILLA OCUILTZAPOTLÁN VILLA PLAYAS DEL ROSARIO VILLA PUEBLO NUEVO DE LAS RAÍCES. POB. TAMULTÉ DE LAS SABANAS. POB. LUIS GIL PÉREZ POB. PARRILLA R/A. JORNALEROS APARCEROS DEL MACUEO. R/A. ACACHAPAN Y COLMENA 3RA. EJ. EL JOBO R/A. EL AGRICULTOR R/A. ACACHAPAN Y COLMENA 4TA.		454'079,986
				R/A. ACACHAPAN Y COLMENA 5TA. R/A. ALVARADO COLIMA R/A. ALVARADO GUARDACOSTA. R/A. ALVARADO JIMBAL R/A. ANACLETO CANABALIRA R/A. ANACLETO CANABAL 4TA R/A. AZTLÁN 2DA. (CORCHO Y CHILAPILLA). R/A. ANICETO T'S R/A. AZTLÁN 1RA. R/A. AZTLÁN 2DA. R/A. AZTLÁN 3RA. R/A. BARRANCAS Y AMATE R/A. BARRANCAS Y GUANAL R/A. BOQUERÓN 2DA. R/A. BOQUERÓN 3RA. R/A. BOQUERÓN 4TA. R/A. BOQUERÓN 5TA.		



COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO

RESUMEN DE LOS PROGRAMAS DE INVERSION DEL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL 1988

HOJA ____ DE ____

MUNICIPIO CENTRO

ASIGNACION _____

PROGRAMAS		ACCIONES	LOCALIDADES		COSTO DE LA ACCION	COSTO DEL PROGRAMA
CLAVE	DENOMINACION		CLAVE	NOMBRE		
				R/A. BUENAVISTA T.S.1RA.		
				R/A. BUENAVISTA T.S.2DA.		
				R/A. BUENAVISTA RÍO NUEVO 1RA.		
				R/A. BUENAVISTA RÍO NUEVO 2DA.		
				R/A. BUENAVISTA RÍO NUEVO 3RA.		
				R/A. COCOYOL MATILLAS		
				R/A. COL. AGRARIA		
				R/A. CORONEL TRACONIS - (PAJONAL)		
				R/A. COROZAL		
				R/A. CORREGIDORA ORTÍZ-1RA.		
				R/A. CORREGIDORA ORTÍZ-3RA.		
				R/A. CORREGIDORA ORTÍZ-5TA.		
				R/A. CHACTÉ		
				R/A. EL CORCHO		
				R/A. ESTANCA		
				R/A. ESTANZUELA		
				EJ. ESTANZUELA 2DA.		
				R/A. FRANCISCO MADERO		
				R/A. GAVIOTA SUR 7A.		
				R/A. GAVIOTA 1RA.		
				R/A. GONZÁLEZ 1RA.		
				R/A. GONZÁLEZ 2DA.		
				EJIDO GUINEO 1RA.		
				R/A. HUESO DE PUERCO		
				R/A. ISMATE Y CHILAPILLA 1RA. (CHIQUEGUAO)		
				R/A. ISMATE Y CHILAPILLA 2DA.		
				R/A. IXTACOMITÁN 1RA.		
				R/A. IXTACOMITÁN 4TA.		
				R/A. IXTACOMITÁN 5TA.		
				R/A. JOLOCHERO T.S.		
				R/A. LA CEIBA		
				R/A. LA CRUZ DEL BAJÍO		
				R/A. LAGARTERA 2DA.		



COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO

RESUMEN DE LOS PROGRAMAS DE INVERSION DEL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL 1988

HOJA ____ DE ____

MUNICIPIO CENTRO

ASIGNACION _____

PROGRAMAS		ACCIONES	LOCALIDADES		COSTO DE LA ACCION	COSTO DEL PROGRAMA
CLAVE	DENOMINACION		CLAVE	NOMBRE		
				EJ. EL ZAPOTAL R/A. LA HUASTECA 2DA. R/A. LA JAGUA R/A. LA LIMA R/A. LA MANGA 2DA. R/A. LA MANGA T.S. R/A. LA PALMA (EJ. DOS - MONTES) R/A. LAS RAÍCES CENSO R/A. LÁZARO CÁRDENAS 2A. R/A. LAS MATILLAS R/A. MEDELLÍN Y MADERO- 2DA. R/A. MEDELLÍN Y MADERO- 3RA. Y 4TA. R/A. MEDELLÍN Y PIGUA - 3RA. Y 4TA. R/A. MIGUEL HIDALGO 2DA. R/A. MIRAFLORES 1RA. R/A. MIRAFLORES 2DA.		
				R/A. MIRAFLORES 3RA. R/A. MIRAMAR R/A. MONAL GAVIOTAS R/A. PABLO L. SIDAR R/A. PLÁTANO Y CACAO 2A. R/A. PLÁTANO Y CACAO 3RA. R/A. RÍO VIEJO 1RA. SECC. R/A. TIERRA AMARILLA 1A. R/A. TORNILLO LARGO 1RA. R/A. TORNILLO LARGO 2DA. R/A. TORNILLO LARGO 3RA. R/A. BARRANCAS Y GUANAL- (GONZÁLEZ)		
EI	PRODUCCIÓN PECUARIA Y - AVÍCOLA.	REHABILITACIÓN DE 15 GRANJAS AVÍCOLAS.		R/A. ACACHAPAN Y COLMENA 1RA. R/A. ACACHAPAN Y COLMENA 2DA.		50'000,000



COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO

RESUMEN DE LOS PROGRAMAS DE INVERSION DEL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL 1988

HOJA ____ DE ____

MUNICIPIO CENTRO

ASIGNACION

PROGRAMAS		ACCIONES	LOCALIDADES		COSTO DE LA ACCION	COSTO DEL PROGRAMA
CLAVE	DENOMINACION		CLAVE	NOMBRE		
				R/A. ACACHAPAN Y COLMENA 2DA. (EJ. EL AGRICULTOR)		
				R/A. ACACHAPAN Y COLMENA 2DA. (EJ. EL MALUCO)		
				R/A. ACACHAPAN Y COLMENA 3RA.		
				R/A. ACACHAPAN Y COLMENA 3RA. (EJ. EL JOBO)		
				R/A. BARRANCAS Y GUANAL EJ. GONZÁLEZ		
				R/A. BARRANCAS Y GUANAL (EJ. TINTALILLO)		
				R/A. BOQUERÓN 4TA.		
				R/A. CORREGIDORA ORTÍZ-IRA. (MÓDULO 1)		
				R/A. CORREGIDORA ORTÍZ-IRA. (MÓDULO 2)		
				R/A. CORREGIDORA ORTÍZ-IRA. (MÓDULO 3)		
				R/A. ESTANCIA VIEJA IRA.		
				R/A. GONZÁLEZ IRA.		
				R/A. GONZÁLEZ 2DA.		
JU	UNIDADES ESPECIALIZADAS-DE PRODUCCIÓN PECUARIA.					50'000.000
		REHABILITACIÓN Y TERMINACIÓN-DE 2 GRANJAS PORCINAS.		R/A. LA JAGUA		
				R/A. ACACHAPAN Y COLMENA 3RA.		
PO	MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA.					51'920.000
		140 ACCIONES PARA CONSTRUCCION DE 60 PISOS Y 80 SANITARIOS.				
		10 PISOS Y 15 SANITARIOS		R/A. ISMATE Y CHILAPILLA-2DA. (CHIQUEGUAO)		
		10 PISOS Y 15 SANITARIOS		R/A. TORNO LARGO IRA.		
		20 PISOS Y 25 SANITARIOS		R/A. CHIFLÓN GAVIOTAS.		
		20 PISOS Y 25 SANITARIOS		R/A. LA JAGUA.		
HK	INFRAESTRUCTURA PARA EL-TRANSPORTE CARRETERO.					65'836.240



COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO

RESUMEN DE LOS PROGRAMAS DE INVERSION DEL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL 1988

HOJA ____ DE ____

MUNICIPIO CENTRO

ASIGNACION

PROGRAMAS		ACCIONES	LOCALIDADES		COSTO DE LA ACCION	COSTO DEL PROGRAMA
CLAVE	DENOMINACION		CLAVE	NOMBRE		
U	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA LA VIALIDAD.	MANTENIMIENTO DE 150 KMS. DE CAMINOS RURALES		PARA TODO EL MUNICIPIO.		512'922,586
		REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO Y ASFALTO DE CALLES EN 35 -- MIL METROS CUADRADOS.		CD. VILLAHERMOSA		
RV	EDUCACIÓN PARA ADULTOS	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE 11 AULAS PARA ACADEMIAS DE CORTE Y CONFECCIÓN.		R/A.BUENAVISTA T.S., R/A.TOCOAL VILLA LUIS GIL PÉREZ R/A.PLÁTANO Y CACAO POB.TAMULTÉ (T.S.) R/A.ANICETO VILLA MACULTEPEC R/A.ESTANCIA EJ.RIVERA DE LAS RAÍCES R/A.GONZÁLEZ 4TA. R/A.JOLOCHERO		93'500,000
		CONSTRUCCIÓN DE 7 AULAS PARA-ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN.				
		1 AULA 1 AULA 1 AULA 1 AULA 2 AULAS		R/A.GONZÁLEZ 2DA. VILLA PUEBLO NUEVO DE LAS RAÍCES. R/A.LÁZARO CÁRDENAS 1RA. R/A.JOLOCHERO (T.S.) CD. VILLAHERMOSA		
		ADQUISICIÓN DE 150 MESABANCOS PARA EL CENTRO MUNICIPAL DE -CAPACITACIÓN DE ATASTA.		CD. VILLAHERMOSA		
		ADQUISICIÓN DE 11 MOBILIARIOS PARA ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN.		R/A.GONZÁLEZ 1RA. R/A.GONZÁLEZ 2DA. VILLA PUEBLO NUEVO DE LAS RAÍCES. R/A. LÁZARO CÁRDENAS 1RA. R/A. JOLOCHERO T.S. C. VILLAHERMOSA.		
SE	CENTROS CULTURALES Y RE---CREATIVOS.					126'063,306



COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO

RESUMEN DE LOS PROGRAMAS DE INVERSION DEL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL 1988

HOJA ____ DE ____

MUNICIPIO CENTRO

ASIGNACION _____

PROGRAMAS		ACCIONES	LOCALIDADES		COSTO DE LA ACCION	COSTO DEL PROGRAMA
CLAVE	DENOMINACION		CLAVE	NOMBRE		
		CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO- DE 8 BIBLIOTECAS MUNICIPALES.		VILLA PLAYAS DEL ROSARIO- POB. TAMULTÉ DE LAS SABA- NAS. VILLA OCULTZAPOTLÁN COL. LA MANGA COL. TIERRA COLORADA VILLA PUEBLO NUEVO DE LAS RAÍCES. VILLA LUIS GIL PÉREZ CD. VILLAHERMOSA CD. VILLAHERMOSA CD. VILLAHERMOSA R/A. ESTANCIA POB. DOS MONTES POB. PARRILLA		
		MANTENIMIENTO DEL ATENEO FEME- NIL.				
		MANTENIMIENTO DEL CENTRO RE - CREATIVO MUNICIPAL.				
		EQUIPAMIENTO DE LA BIBLIOTECA- DEL CENTRO RECREATIVO MUNICI- PAL.				
		MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y- ADQUISICIÓN DE 30 VENTILADORES PARA BIBLIOTECAS.				
				RA. BOCA DE AZTLÁN 2DA. RA. ACACHAPAN Y COLMENA - 3RA. RA. PLÁTANO Y CACAO 1RA. RA. BUENAVISTA RÍO NUEVO 1RA. RA. LA JAGUA POB. LUIS GIL PÉREZ VILLA PLAYAS DEL ROSARIO. VILLA OCULTZAPOTLÁN POB. TAMULTÉ DE LAS SABA- NAS. VILLA PUEBLO NUEVO DE LAS RAÍCES. VILLA MACULTEPEC. LA MANGA		
SJ	ESPACIOS PÚBLICOS Y DE RE- CREACIÓN					313'325,016

	COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO		HOJA ____ DE ____
	RESUMEN DE LOS PROGRAMAS DE INVERSION DEL		
	PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL 1988		
MUNICIPIO <u>CENTRO</u>		ASIGNACION _____	

PROGRAMAS		ACCIONES	LOCALIDADES		COSTO DE LA ACCION	COSTO DEL PROGRAMA
CLAVE	DENOMINACION		CLAVE	NOMBRE		
	MEJORAMIENTO URBANO.	MANTENIMIENTO DE PARQUES, FUENTES Y MONUMENTOS (118 ACCIONES)		CD. VILLAHERMOSA		
		MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL PARQUE INFANTIL NUEVO USUMACINTA.		CD. VILLAHERMOSA		
		MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN 28 SECTORES.		CD. VILLAHERMOSA		825'647,067
	SERVICIOS MUNICIPALES	APOYO AL MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO.		CD. VILLAHERMOSA		1981'639,847
		APOYO A LA LIMPIEZA DE AREAS-URBANAS Y RECOLECCIÓN DE BASURA EN 29 RUTAS.		CD. VILLAHERMOSA		
	ACUACULTURA	LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN DE AREAS URBANAS EN 29 RUTAS.		CD. VILLAHERMOSA		50'000,000
		MANTENIMIENTO DEL CENTRO ACUÍCOLA		CD. VILLAHERMOSA		
		ESTABLECIMIENTO DE UNA GRANJA PISCÍCOLA		RA. ACACHAPAN Y COLMENA 2DA. EJ.(EL AGRICULTOR)		
		CONSOLIDACIÓN DE 2 GRANJAS PISCÍCOLAS		CD. VILLAHERMOSA (COL. LA MANGA) RA. LÁZARO CÁRDENAS 1A.		54'000,000
	MEJORAMIENTO DEL MEDIO	HABILITACIÓN Y DONACIÓN DE 7 - MIL 524 FILTROS PARA AGUA EN LAS COMUNIDADES RURALES				
		REHABILITACIÓN DE 1 MIL 200 -- FUMIGACIONES		CD. VILLAHERMOSA		
MJ	ORIENTACIÓN Y CAPACITACIÓN A LA POBLACIÓN	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES NUTRICIONALES; 52 DEMOSTRACIONES; DONACIÓN DE 10 MIL ESPECIES MENORES; PROMOCIÓN DE 400 HUERTOS FAMILIARES Y DONACIÓN DE 10 MIL ÁRBOLES FRUTALES		RA. MIRAFLORES 2A. SECC. RA. MIRAFLORES 3A. SECC. RA. ARROYO GRANDE		20'000,000



COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO

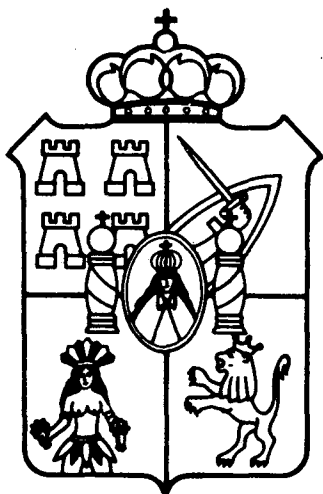
RESUMEN DE LOS PROGRAMAS DE INVERSION DEL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL 1988

HOJA ____ DE ____

MUNICIPIO CENTRO

ASIGNACION _____

PROGRAMAS		ACCIONES	LOCALIDADES		COSTO DE LA ACCION	COSTO DEL PROGRAMA
CLAVE	DENOMINACION		CLAVE	NOMBRE		
RG	AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA.	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA PARA - JARDÍN DE NIÑOS.		RA. MIRAFLORES 1RA. RA. TRACONIS RA. ACACHAPAN Y COLMENA - STA. RA. AZTLÁN 4TA. RA. ACACHAPAN Y COLMENA - 4TA. RA. AZTLÁN 3RA. RA. AZTLÁN 5TA.		9'000,000
RH	CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA.			VILLA LUIS GIL PÉREZ		
		CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE 40 PLANTELES ESCOLARES		EN TODO EL MUNICIPIO		10'000,000



El Periódico Oficial se publica los miércoles y sábados bajo la coordinación de la Dirección de Talleres Gráficos de la Oficialía Mayor de Gobierno.

Las Leyes, Decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicados en este Periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n, Cd. Industrial, o al Teléfono 2-77-83 de Villahermosa, Tabasco.